Expediente: **935/24-A5**
Carátula: **VILLARREAL YMELDA DEL VALLE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27377279544 - VILLARREAL, YMELDA DEL VALLE-ACTOR
27255435499 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-DEMANDADO
20106458724 - MAISANO, HECTOR ADOLFO-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
90000000000 - BASS, RAMIRO-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 935/24-A5

H105016479161

JUICIO: VILLARREAL YMELDA DEL VALLE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 935/24-A5 - Juzgado del Trabajo XII nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2026.

I. Por recibido el presente informe remitido por el Área operativa del Hospital Garmendia del Sistema Provincia de Salud. A conocimiento de las partes.

II. Atento a lo informado por la oficiada, dispongo librar nuevo oficio al **Departamento de Capacitaciones del SIPROSA** *a fin de que sirva a informar respecto de los cursos de capacitación dados a la actora en autos Sra Villarreal Ymelda del Valle, DNI N°14.072.961, en relación con las tareas que le competían y capacitación en prevención de accidentes en el ejercicio de dichas tareas.*

Deberá adjuntarse al oficio a librar, la correspondiente constancia de recepción de oficio por parte de la entidad en fecha 29/10/26, la que deberá ser extraída del sistema informático SAE.

Asimismo, hago saber a la oficiada que por tratarse de una reiteración, el mismo deberá ser contestado en el término de **TRES DÍA**S bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 137 del CPCyC, el que deberá transcribirse

Por otro lado, hago constar que el oficio aquí ordenado reviste carácter de urgente en los términos del artículo 12 del CPL y que el mismo tramitará libre de derechos (conf. art. 13 CPL). ENS. 935/24-A5 .

Actuación firmada en fecha 05/11/2026

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.